

LA PROVINCIA.

PERIÓDICO REPUBLICANO FEDERAL.

AÑO I.

GERONA. — Domingo 1.º Diciembre de 1872.

NÚM. 42.

SECCION POLITICA.

CUESTION GRAVE.

La Asamblea Federal se ha disuelto, y antes de separarse ha nombrado una comision que prepare al partido para las nuevas elecciones de representantes que se reunirán en el mes de Febrero próximo.

Dadas las diferencias que existian en el seno de la Asamblea relativamente á las cuestiones de conducta; aprobada por un voto de confianza la actitud del Directorio, nuestros representantes han obrado con acierto y exquisita prudencia al tomar el acuerdo de disolverse á fin de que el partido pudiera elegir libremente una nueva Asamblea que reflejara con perfecta exactitud el estado actual de nuestras opiniones que, si bien son para todos invariables en materia de principios, no dejan de ser susceptibles de modificacion en cuanto se refiera á la conducta que las circunstancias aconsejan observar.

Hemos llegado á los momentos decisivos en que han de realizarse ó desvanecerse por mucho tiempo nuestras mas íntimas esperanzas. Precisamente porque vivimos en dias difíciles, en una penosa y fébril época de transicion, nos creemos obligados á hablar con la conciencia en la mano, sin que influya en nuestro ánimo el peso de una popularidad siempre efímera cuando no dictan las palabras que al pueblo se dirigen el amor á la República, puro de toda mezquina ambicion. Jamás hemos prestado homenaje á los poderosos y á los reyes; y aunque reconocamos al pueblo como á legítimo soberano, nunca oirá de nuestros labios el acento de servil adulacion ni humillaremos nuestra conciencia ante sus plantas.

Disuelta la Asamblea, algunos impacientes dirán que ha dado la hora de trocar la pluma por la espada, y que á las palabras han de suceder los hechos. Los que así piensan desconocen completamente las condiciones de nuestro partido y la política que le conviene seguir. Añaden los impacientes que la ocasion de las quin-

tas es la mejor oportunidad para intentar un levantamiento. A nuestro juicio, la quinta es un doloroso incidente que no puede inclinar la balanza de la revolucion. De los 40 mil mozos llamados al servicio de las armas, unos veinte mil se redimirán y otros cinco mil serán desertores. Suponiendo que de los quince mil restantes, una mitad pertenezca al partido republicano, no todos estarian dispuestos á sublevarse y los tres ó cuatro mil que se levantaran tal vez en armas, están dispersos en 49 provincias.

Este es el resultado que daria indudablemente una tentativa de revolucion con motivo de las quintas. No se hagan los impacientes ilusiones que se convertirian en sangrientos desengaños. No ha dado la hora de una sublevacion popular, ni las asonadas y motines conseguirian otro objeto que alarmar las sociedades, desacreditar el sistema democrático y perder la libertad..... ¡Perder la libertad!..... Cuantos han sufrido por ella deben meditar en las funestas consecuencias de tan inmensa pérdida.

Napoleon 1.º decia que solo debia aceptarse una batalla cuando se reunan tres cuartas partes de probalidades favorables, dejando únicamente una cuarta parte á la fortuna.

¿Reune el partido republicano las tres cuartas partes de probalidades para alcanzar el triunfo?

En las provincias en que contamos con numerosos correligionarios nos dejamos llevar de las impresiones locales, y concebimós fácilmente la idea de que nuestras opiniones dominan en toda la nacion. Sin embargo, este concepto dicta de la verdad; y si es cierto que en unas veinte provincias ganamos las elecciones, en las demás no hemos podido alcanzar todavía la victoria decisiva.

Dejemos, pues, vamos alardes de fuerza que serian en alto grado perjudiciales á nuestra causa; y en vez de precipitarnos á un abismo de estériles martirios, propaguemos con enérgica constancia nuestros principios hasta que obtengamos EL CONSENTIMIENTO DE LA NACION; y entonces, solo entonces, podremos plantear la República sobre sólidas é inquebrantables bases.



Ademas del estado de nuestro partido y de las agitaciones de nuestra patria, es preciso fijar los ojos en el movimiento político de las demas naciones europeas, y muy particularmente en el grande suceso que se prepara en Francia, cuya influencia ha de impulsar el advenimiento de la República en España.

Muy en breve *nuestras instituciones* quedarán definitivamente proclamadas y establecidas en Francia; y por mas que hoy se la llame república conservadora ¿qué importa un nombre? El pueblo francés eligirá sus diputados. Y á la República de Thiers, sucederá la República de Gambetta. Es inevitable.

Entónces tendremos el apoyo moral de cuarenta millones de almas, y este apoyo influirá mas eficazmente en nuestro destino que algunas partidas mal armadas.

Otro importante suceso ha de aumentar nuestras fuerzas morales y materiales, y este será la caída de los radicales del poder. Todos los dias se amontonan obstáculos que acabarán por imposibilitar su ya tan difícil marcha política. Los radicales no cumplen sus promesas porque hay *quien* se opone á la realizacion de su programa. El vaso está casi lleno, y reboará á no tardar. Guardemos. El tiempo es hoy nuestro mejor amigo y poderoso aliado.

La reaccion ha intentado llegar á todo trance á su altura, y en sus últimos desesperados esfuerzos bajó hasta la pendiente del radicalismo.

La reaccion ha quedado destrozada y aniquilada. Su caída es un signo de los tiempos. El dia en que la reaccion intente empuñar las riendas del poder, amanecerá el sol de la República en los horizontes de la patria.

Hay momentos en que se necesita mas valor para detenerse que para avanzar. Los grandes partidos tienen como los ejércitos su táctica y sus planes de campaña.

El soldado impaciente que desde las filas se precipita al enemigo, despreciando la voz de sus gefes, podrá ser un héroe ó un loco; pero es un temerario y un elemento perjudicial. Prepárense todos los republicanos para los sucesos que se vislumbran en un próximo porvenir; y no olviden que tan solo la prudencia, la union y la confianza pueden plantear y consolidar la República Federal en España. *G. P.*

«CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «LA PROVINCIA.»

Ciudadano Director de LA PROVINCIA.

La Asamblea federal terminó ayer sus sesiones,

despues de haber convocado otra para el 15 de febrero de 1883. Una comision de cinco representantes está encargada de recibir las actas y hacer los trabajos preparatorios para la reunion de la nueva Asamblea.

La conducta del Directorio fué aprobada por 37 votos contra 18, y se abstuvieron 8 representantes.—Hablando con imparcialidad debo decir que las discusiones han sido por lo general levantadas y que los que han combatido al directorio se han distinguido mas por la vehemencia de sus cargos que por la lógica de su argumentacion; asi es que á primera vista se notaba que votaban en contra de la politica del Directorio, no por la conviccion que crea la calma sino por la pasion que engendra tan desastrosas obcecaciones y lamentables extravios.

Pi y Margall resumió los debates y en un segundo discurso que no fué mas que la continuacion del primero, contundente en la argnmentacion, correcto en la forma, sincero en las declaraciones, obtuvo repetidos y prolongados aplausos. La política del partido está ya definida y aceptada por la mayoría de la Asamblea, y hoy pretender torcerla, es mas que un error, un crimen; mas que un extravio una injustificada y absurda temeridad.—Asi lo ha reconocido toda la Asamblea, que al separarse ha votado unánime el acuerdo de disolucion y el nombramiento de los cinco individuos.

Esto no significa sino que despues de los debates y de las votaciones, los acuerdos deben respetarse por todos en aras de la disciplina del partido y de la bandera de nuestras ideas.

Las circunstancias son graves, el ministerio está en peligro: mientras los carlistas en Cataluña, los republicanos en Andalucía y Murcia y los conservadores en Madrid se declaran en insurreccion, la camarilla italiana fija sus ojos en en estos últimos y los destinos de la nacion corren el peligro terrible de caer en manos del Duque de la Torre.

Esto señala el fin del principio, por que no es posible que Serrano escale el poder sin que estalle la tempestad largo tiempo contenida.

Nuestra actitud debe ser la misma, nuestra prudencia es la única solucion posible al gran problema que agita á la pátria. Hoy lo esponia á la Cámara con elocuente voz nuestro correligionario Figueras con motivo del nombramiento de Gaminde.—«Nosotros—decia—estamos tan convencidos de que vuestros desaciertos han de llenar la medida y de que vuestra tenacidad traerá nuestro advenimiento, que en aras de esta politica, de la política de la prudencia, hemos arrojado la popularidad por la ventana, seguros de que el partido nos agradecerá mas tarde el gran sacrificio que hemos hecho.»

La sesion continúa; créese que Figueras con su

interpelacion ha dado una balalla al gabinete que le costará una crisis de resultados fatales para la situacion.—Esperemos.—*Ll.*

Madrid 27 Noviembre.

BOLETIN REPUBLICANO.

ASAMBLEA REPUBLICANA.

Sesion del 23 de Noviembre de 1872.

Abierta la sesion á las ocho, aprobada el acta de la anterior, y leidos algunos documentos por el Sr. secretario, se entró en la órden del dia, reanudando el debate sobre la enmienda del Sr. Cala.

Hicieron uso de la palabra, en pró de dicha enmienda, el Sr. Muñoz Ramos, y en contra el Sr. Abarzuza. Rectificaron ambos, hablando tambien para alusiones los señores Cala, Pico y Dominguez y Carvajal, quien pronunció un elocuente discurso,

Llegó por fin el momento de la votacion, en la cual tomaron parte 68 representantes, y cuyo resultado fué el siguiente:

Dijeron *no*.

Matoses.—Clavé.—Santos Manso.—Pico Dominguez.—Agustin Quintero.—Tutau.—Corcominas.—Deu.—Morayta.—Salaveru.—Garcia, Cabañas (José).—Genestroni.—Ochoa.—Morao.—Garcia (Bernardo).—Orense (Antonio).—Abarzuza.—Carvajal (José).—Chao.—Sanchez (Hilario).—García Mazo.—Faquineto.—Sardá.—Lletget y Sardá.—Muñoz Nougues.—Villanueva.—Cervera.—Acer.—Isabal.—Tapía.—Gonzalez Alegre.—García Cabaña (Ramon).—señor presidente, Salmeron.

Total, 33.

Dijeron *si*.

Puig Perez.—Perez Pastor.—Martí.—Meca.—Torres.—Sanchez Albornoz.—Rodriguez Sepúlveda.—Chies Baijes (Ramon).—Somolinos.—Escuder.—Doderó.—Garcia Martinez.—Guillen Flores.—Haro.—Mirete.—Ocon.—Giber.—Zavala.—Maria Martinez (José).—Mellado.—Lapizburú.—Huici.—Tresserra.—Muñoz Ramos.—Mayor.—Perez Moreno.—Merino Moraleda.

Total, 27.

Se abstuvieron.

Pi.—Figueras.—Sorní.—Perez Guzman.—Chies Gomez.—Cala.—Santiso.—Lopez.

Total, 8.

La enmienda fué, por lo tanto, desechada por 33 votos contra 27; habiéndose abstenido ocho representantes.

No hemos de ocultar la satisfaccion que nos causa el resultado de dicha votacion.

So pretexto de dejar intacta la cuestion de aprobacion ó desaprobacion de la conducta del Directorio, el Sr. Cala lo que realmente hacia con su enmienda era resolver esa cuestion de un modo bien poco conforme por cierto con los sentimientos del partido republicano y de la Asamblea, su legítima y única representacion en las actuales circunstancias.

Efectivamente, el Sr. Pi al dar cuenta de todos los actos del Directorio ante la Asamblea, habia sometido al juicio de ésta la conducta de aquella autoridad, y de consiguiente, procedia que la Asamblea sancionase ó censurase lo hecho por el Directorio, y á este efecto los Sres. Abarzuza, Carvajal, García (D. Bernardo) y otros representantes presentaron la proposicion que conocen nuestros lectores, en la que se pedia á la Asamblea que declarase haber oido con agrado la explicacion que de su conducta habia dado el Directorio; cuya conducta y declaraciones aprobaba. Ahora bien; el Sr. Cala decia «no es conveniente entrar en el fondo de la cuestion; limitémonos á manifestar al Directorio nuestro afecto y gratitud; pero no le condenemos ni absolvamos; eso vendrá despues»; y tratándose como se trataba, como era lógico que se tratase, de la aprobacion ó censura de los actos del Directorio, el hecho de suspender la Asamblea, su decision en el asunto y el declarar que el agrado con que se habia oido al Sr. Pi y Margall debia interpretarse únicamente como un testimonio del afecto y la gratitud debida al Directorio, hubieran tenido el mismo valor que el de una censura franca y explícita de la conducta de tan digna corporacion.

Por esto nos felicitamos de que la Asamblea desechase la enmienda del Sr. Cala, despues de cuyo acto comenzó la discusion de la proposicion, consumiendo el primer turno en contra el Sr. Ocon.

Mañana celebrará la Asamblea dos sesiones: una de tres á seis de la tarde, y otra de nueve á doce de la noche.

Sesion del dia 24 de Noviembre de 1872

Por varios representantes se presentó una proposicion pidiendo: 1.º Que se nombre una comision interina que inmediatamente acuerde cuanto sea necesario para obrar con arreglo á las circunstancias é intereses del partido republicano. 2.º Que se declare inmediatamente disuelta la Asamblea, dejando señalado el plazo de convocatoria y punto de reunion de otra que entienda en la futura organizacion del partido.

Dicha proposicion quedó sobre la mesa.

Hilario Sanchez consumió el primer turno de la proposicion puesta á la órden del dia, mediante la cual, como saben nuestros lectores, se pedia la aprobacion por la Asamblea de las declaraciones de Pi en el Congreso y conducta del Directorio. El orador



espuso que la doctrina sentada por Pi y sus compañeros de Directorio constituía la tradición del partido republicano, á cuyo efecto leyó y comentó párrafos de algunos manifiestos del Directorio y varios acuerdos de la Asamblea en sus anteriores reuniones.

Puig Perez habló en contra de la proposición.

Tutau defendió al Directorio.

Ocon, rectificando, insistió en que debía nombrarse una comisión en los términos y con el objeto que en la sesión de anteanoche había espuesto.

Hablaron Cala y Garcia Martinez para alusiones personales: el primero explicó el derecho de insurrección como él lo entendía, y el segundo explicó que no era su ánimo zaherir en lo mas mínimo al Directorio, pero que anteponía el convencimiento á las consideraciones personales.

Nuestro querido amigo Roque Bárcia pronunció un sentido y notable discurso en defensa de las ideas del Directorio, mereciendo los aplausos y la aprobación de la Asamblea.

Bárcia dijo que es intransigente, sí; pero en cuanto á las ideas, en cuanto á los principios. Añadió que tiene espíritu revolucionario, pero no belicoso ó guerrero, porque son cosas distintas. Dijo que los que talan el árbol de la República federal son aquellos que no han roturado la tierra, que no la han plantado, que no la han cuidado y podado ni han sentido alegría al contemplar sus primeras flores y tocar sus primeros frutos. Dijo que si el partido republicano pudiera morir, que no puede porque le alimenta la savia de una idea, habría que recordar el proverbio «de fuera de casa vendrán que de casa nos sacarán.» y debería exclamarse; «nos creó la idea y nos mata el sable.»

Por la noche se continuó la sesión á las nueve; y concedida la palabra á Giner, que en contra de la proposición la había pedido, este la renunció en favor de Escuder, el cual dijo que el Directorio había cometido un error al fijar ante el Parlamento el límite que, en su concepto, tiene el derecho de insurrección.

Por cesión de Isabal, que estaba anotado para consumir el tercer turno en pro de la proposición, usó de la palabra Cervera, quien manifestó que el derecho permanente de insurrección es el absurdo y la barbarie, que hace imposible todo gobierno, y defendió la conducta del Directorio como la que corresponde á los antecedentes del partido republicano y como la única salvadora de este.

Rectifico Tutau, rebatiendo victoriosamente las ideas de Escuder, que por cierto son bien extrañas.

Hilario Sanchez insistió en que sus palabras quedaban en pié, pues nadie había contestado á la demostración que él había hecho, con documentos irrecusa-

bles, de que las declaraciones de Pi y del Directorio eran las que el partido republicano había hecho en solemnes ocasiones.

Rectifica Escuder.

Bárcia dijo que las revoluciones estallan cuando llega la hora, y que si un pueblo para las insurrecciones espera á cuatro, seis ó veinte hombres, es porque no es hora todavía para la insurrección. Insistió en que si la restauración puede venir á España será sobre las ruinas del partido republicano, y apostrofando á los que no pensaban como él, les dijo que su puesto no estaba en la Asamblea, cuyas palabras dieron lugar á protestas de parte del ciudadano Zabala, que cortó le severidad de la presidencia, y el declarar el Sr. Bárcia que al hablar de esto no se había referido á ninguno de los representantes de la Asamblea.

Castelar declaró que entre él y el Sr. Pi había existido siempre perfecta identidad de ideas y propósitos, y que él aceptaba toda la responsabilidad que á consecuencia de sus actos pudiese caber al presidente del Directorio.

Refiriéndose al alzamiento de los intransigentes, el Sr. Castelar añadió: «Si los que denominándose republicanos se han levantado en armas, nosotros seremos del número de los vencidos.»

También el Sr. Pi pronunció un brillante discurso: para terminar el debate dijo que durante 60 años venía España cayendo constantemente de la reacción en la libertad para caer de nuevo en la reacción y que él pretendía evitar al partido republicano los errores y el ridículo en que los demás han incurrido.

Puesta á votación en el acto la proposición, y habiendo tenido esta lugar, se declaró cerrada resultando haber dicho sí;

Lopez Vazquez. — Matoses. — Clavé. — Manso. — Chies. — Gomez. — Pico. — Tutau. — Quintero (Agustin). — Corominas. — Deu. — Morayta. — Salabert. — Bárcia. — Cabañas (José). — Sanz Perez. — Genestroni. — Ochoa — Moran. — Bernardo Garcia. — Orense (Antonio). — Abarzuza. — Carbajal (José). — Chao. — Santiso. — Tejerina. — Sanchez. — Garcia Mazo. — Faquineto. — Sardá. — Lletget. — Villanueva-Cervera. — Aser. — Lopez. — Isabal. — Salmeron. — Total, 37.

Dijeron no: Puig Perez. — Meca. — Torres. — Sanz Albornoz. — Rodriguez Sepúlveda. — Chies Bayges = Somolinos. — Escuder. — G. Martinez. — Guillen Flores. — Cala. — Haro. — Mirete. — Ocon. — Llopis. — Zabala. — Martinez (José Maria). — Huici. — Tresserra. — Moraleda. — Muñoz Ramos. — Total, 21.

Se abstuvieron: Pi. — P. Guzman. — Sorni. — Perez Moreno. — Total, 4.

Como solo importaban 62 la totalidad de representantes que habían tomado parte en la votación y se requerían 68 para tomar acuerdo, se abrió nueva-

mente la votacion, consignando Martí y Perez Pastor su abstencion; y no completando aún número suficiente, se levantó la sesion á las doce, quedando como órden del dia siguiente la votacion pendiente, la discusion de las proposiciones presentadas y la reeleccion de Directorio ó nueva organizacion del que estimase la Asamblea.

Sesion del 25 de Noviembre de 1872.

En esta sesion celebrada por la suprema autoridad de nuestro partido fué definitivamente aprobada por 36 votos contra 18 y 8 abstenciones la conducta y declaraciones del Directorio.

Hé aquí los nombres de los representantes que tomaron parte en esta solemne votacion:

Dijeron sí:

Lopez Vazquez.—Matoses.—Clavé.—Santos Manso.—Chies (hijo).—Pico Dominguez.—Chamorro.—Tapiá.—Quintero (Agustin).—Tutau.—Corominas.—Deu.—Morayta.—Salivier.—Bárcia.—Cabañas (José).—Sanchez Perez.—Casas Genestroni.—Ochoa.—Moreu.—Garcia (Bernardo).—Orense (Antonio).—Cervajal (José).—Chao.—Santiso.—Hilario Sanchez.—Faquineto.—Sardá.—Lletget.—Muñoz Vazquez.—Villanueva.—Cervera.—Aser.—Benigno Lopez.—Isabal.—Salmeron.

Dijeron no:

Puig Perez.—Checa.—Torres.—Sanchez Albornoz.—Rodriguez Sepúlveda.—Chies Baiges.—Somolinos.—Escuder.—Garcia Martinez.—Guillen Flores.—Cala.—Haro.—Llopis.—Zabala.—Martinez (José Maria).—Tresserra.—Muñoz Ramos.—Moraleda (Benigno).

Abstenidos.

Pi.—Cuzman.—Vall.—Figuerras.—Cabañas (Ramon).—Sorni.—Perez Moreno.—Martí.

Véase, pues, con cuanta razon hemos sostenido uno y otro dia que nuestro partido estaba en su inmensa mayoría al lado del Directorio: la Asamblea ha aprobado la conducta de éste, mostrándose digna de la alta mision que el partido la habia confiado.

En las actuales circunstancias, en los momentos críticos porque atravesamos, negar la sancion á los actos del Directorio hubiera sido introducir una profunda perturbacion en nuestro partido, y la Asamblea no podia secundar los propósitos de los que, alardeando de un republicanismo más sincero y mejor que el de los demás, no parece sino que se han propuesto desorganizarnos y alejar el triunfo de nuestra causa.

La votacion anterior nos produce una inmensa satisfaccion, por mas que desde un principio previmos su resultado: el señor Pi, el señor Castelar, el señor Figueras, esos incansables apóstoles de la idea repu-

blicana, habian sido atacados con sin igual dureza por su conducta, habian sido hasta insultados por haber obrado como su conciencia se lo aconsejaba y el interés del partido se lo exigia, y la Asamblea les debia una reparacion, una satisfaccion en nombre de la gran mayoría de nuestros correligionarios.

La Asamblea ha cumplido con su deber, y sus electores deben estar agradecidos.

Después de la votacion de la proposicion aprobando los actos y las declaraciones del directorio, se leyó una proposicion, firmada por varios representantes, en la que se pedia se abriera una colecta á favor de los sublevados del Ferrol.

Combatíola el Sr. Sardá, diciendo que envolvía un pensamiento político, y la defendió el Sr. Lopez Vazquez, sosteniendo que su objeto era puramente humanitario. Preguntóse si se tomaba en consideracion, y habiendo pedido algunos que la votacion fuera nominal, resultó que no habia suficiente número de representantes para tomar acuerdo.

Pasóse en seguida á la discusion de otra proposicion presentada por el Sr. Zabala y otros señores, en la cual, entre otras cosas, se pedia que la Asamblea se disolviese y acordase la eleccion de otra, fijando el plazo en que esta debia reunirse.

Hicieron uso de la palabra varios oradores, combatiendo unos y defendiendo otros dicha proposicion, que tampoco pudo ser votada por no haber el número de representantes exigidos por el reglamento para estos casos; después de visto se levantó la sesion.

Mañana se reunirá la Asamblea á la misma hora.

Sesion del dia 26.

Se disolvió la Asamblea, nombrando una comision ejecutiva compuesta de cinco individuos, para el cumplimiento de sus acuerdos.

GACETILLAS.

Sumario de las materias que contiene el número 124 de la revista *Fomento de la produccion nacional*.

«Mas exposiciones sobre aceite.—La trata y los ingleses.—Filtraciones.—Patriotismo.—A las Cortes.—Mensaje de Mr. Thiers.—Una reserva interesante.—La liga de contribuyentes de Cádiz.—Nuevos impuestos de Cuba.—Revista comercial de la semana.—Bolsa.

—He aquí el sumario del número III de la interesante revista *La lira española* que acabamos de recibir.

«Alberto de Kerbrian, novela escrita en francés por Mery, traducida por Juan Angel Sierra.—¡A mi madre! (Poesía), por Abdon de Paz.—La Gloria (soneto), por X.—A Célia (soneto), por

C. de Iturralde.—Teatros, por *Mefistófeles.*—Bibliografía.—Suelos.—Charada; solución á la del número anterior, y anuncio.»

En este número *La lira española* nos anuncia que de hoy en adelante será publicación quincenal en lugar de semanal como ha venido siendo hasta hoy día. Ha suspendido igualmente—y se lo aprobamos—la sección de grabados, hasta que éstos puedan reunir mejores condiciones que las de los que aparecieron en los primeros números publicados de nuestro apreciable colega.

—Entre las varias aves que discurren por los bosques del parque de Versalles llama principalmente la atención un hermoso cuervo que mereció en otro tiempo gran predilección á la Reina María Antonieta.

Esa ave frecuente en especial los árboles y los céspedes del Petit-Trianon y es muy fácil contemplarla á todas horas, pues que es muy mansa, permite que se le acerquen y recoge los pedazos de pan ó de bizcocho que le arrojan las personas que pasean por aquel sitio.

La historia de ese cuervo es muy curiosa. Hé aquí algunos permenores debidos á un antiguo aficionado á recorrer los bosques y los jardines de Trianon y del Tapis-Vert.

En una hermosa mañana del mes de Octubre de 1785, María Antonieta asomóse á la ventana de su habitación, que daba á la risueña pradera situada al Este del Petit-Trianon. La Reina estaba comiendo un bizcocho con toda calma empapándolo en la taza de leche que tenía cerca de sí, cuando de repente púsose en la ventana un cuervo agitando las alas como pidiendo que le dieran de comer.

María Antonieta, á pesar de que no le plugo mucho la visita de esa ave de siniestro agüero, apresurose á darle el bizcocho que aun le quedaba cerrando enseguida la ventana.

A la hora del almuerzo María Antonieta refirió al Rey lo que le había pasado, y el Rey no pudo menos de participar de la desagradable impresión que en su esposa produjo la visita del cuervo.

Al día siguiente y en los sucesivos continuó María Antonieta en asomarse á la ventana y el cuervo en aparecerse, llegando esa ave cobrar tal cariño á la Reina que cuando esta con su sencillo vestido blanco y su sombrero de paja se dirigía á la aldea para gozar de las delicias campestres ó entretenerse á pescar en el lago, la seguía volando de uno á otro árbol hasta que al fin se posaba en la torre de la cima de Marlbouroug sin moverse de allí hasta que la augusta señora se retiraba á su palacio.

Desde el año 1789 los guardas de Trianon perdieron de vista al cuervo. En 1810 la Emperatriz María Luisa pasó á ocupar ese palacio, y mientras permaneció en él tuvo la costumbre de ir á almorzar todos los días en la isla bajo la cúpula

del templo del Amor. Una mañana observó que un cuervo revoloteaba sin cesar al rededor de ese templo dando fuertes graznidos para conseguir participar del almuerzo de la Emperatriz.

Ese cuervo era el mismo que seguía á María Antonieta.

Refirióse á Napoleón la historia del cuervo, y como el Emperador se dejaba dominar fácilmente por las ideas supersticiosas, demostró á María Luisa el deseo de que se marchase de Trianon, como así lo efectuó sin tardanza.

El 1814, después del destronamiento de su esposo, la princesa volvió á Trianon, donde en la tarde del 19 de Abril tuvo una entrevista con su padre el Emperador de Austria, yendo de paseo con él por los tortuosos senderos del parque. Al cabo de un rato sentáronse ambos en un banco de piedra cerca del pequeño puente que pone en comunicación la tierra firme con la isla del Amor.

La princesa tenía absorto el pensamiento en el recuerdo de los felices instantes que cuatro años antes había pasado en aquellos sitios y complaciase en referir á su padre sus goces de esa época cuando oyó un fuerte graznido y ruido de follaje y distinguió un ave que pasaba volando á poca distancia de allí.

María Luisa lanzó un grito de terror; reconoció en esa ave al cuervo de 1810 y llevóse en seguida á su padre á Trianon.

Ese histórico y casi centenario cuervo no ha abandonado los árboles ni las praderas de Trianon, y los jardineros y criados de palacio lo cuidan con gran esmero, le presentan comida y refieren á los paseantes con más ó menos exactitud los permenores que sobre el mismo acabamos de dar.

—Es tan injustificable el proceder de los radicales en estos últimos tiempos de su dominación en estas postremerías de su desatentada política, que, en medio de la indignación profunda de que nos hallamos poseídos «no encontramos palabras bastante duras con que condenar los desafueros y abusos que van cemetiendo sus prohombres desde los asientos en que en malhora les colocara lo que tantas veces hemos repetido: la fuerza momentánea de las circunstancias y la simpatía de sus promesas.

No contento con haber provocado una insurrección que pudiera ser funesta para las instituciones que defiende caso de que el país, indignado y sobreexcitado por las innumerables vejaciones de que es víctima se desviara del terreno de la prudencia que siempre le hemos aconsejado y se lanzara anánime á la política de acción ya iniciada por algunos impacientes de nuestro partido; el gobierno radical, que tan mal ha sabido cumplir sus ofrecimientos, que tan bien ha sabido continuar el pensamiento de sus predecesores, se propone por lo visto desacreditarse más ante la opinión pública que le ha condenado relegándole al común de los gobiernos informales y faltos de pudor político y exacerbar ahora la indignación individual sin duda en justa prosecución y como lógica consecuencia del descontento general que ha producido su recién iniciada conculcadora conducta.

Nos mueve á decir esto, la manera anticonstitucional y violenta con que los representantes del gobierno en esta provincia han procedido á la detencion y encarcelamiento de nuestro particular amigo y entusiasta correligionario, ciudadano Juan Fernandez Latorre.

Encerrado nuestro amigo en uno de los calabozos de esta cárcel desde el martes último, ni ha visto, al cabo de las 24 horas de estar reducido á prision, el auto preventivo del Juez dictando su detencion, ni al cabo de las 72 horas se le ha notificado el auto definitivo á que venia obligado el juez que debe entender en este asunto, segun lo terminantemente prevenido en el título 1.º de la Constitucion del Estado; de manera, que ignora enteramente los motivos que puedan haber tenido nuestras autoridades gubernativas para ordenar su captura de una manera tan injustificada.

Tal vez tengan que ver con la prision de nuestro correligionario los insidiosos sueltos que ha venido publicando estos dias *La Lucha*, en los cuales se vé la intencion dañina y miserable de llamar la atencion del gobierno sobre la venida á esta capital de algunos republicanos de accion de Barcelona con el intento, segun ella, de insurreccionar nuestra provincia. Es muy posible, repetimos, que estos sueltos hayan sido el fundamento infame del arbitrario proceder de nuestras autoridades; y no estrañaríamos que el gobernador civil, de quien, al paracer, recibieron los agentes de órden público la órden de detencion, hubiese tomado como una acusacion en forma lo que solo era una invencion calumniosa del soñoliento gacettillero del órgano de los calamares.

Pero, como quiera que sea...¿es este, señores radicales, el modo de respetar la Constitucion á que vosotros mismos habeis contribuido? Si vosotros, radicales, empezais no respetando las leyes fundamentales que habeis dictado ¿cómo os atraveis á lamentaros por que el pais, justamente indignado, no respeta las instituciones de esas leyes emanadas?

La vocingleria de los radicales y las lamentaciones de su gobierno nos producen el mismo efecto que las predicaciones del diablo.

VARIEDADES.

DON ANTONIO APARISI Y GUIJARRO.

Arrasados los ojos de lágrimas, trémulas á los sacudimientos del dolor las manos, partido en pedazos el corazon, la inteligencia nublada, recojo mis fuerzas y supero mis penas, á fin de recordar á las letras, á las artes, á la elocuencia y á la politica españolas, tan desdeñosas y desgraciadas con sus grandes hombres, qué pérdida irreparable sufren con la muerte de aquel poeta,

de aquel publicista, de aquel orador, en cuyas obras renacia la clásica lengua española con todo su antiguo ritmo y toda su severa magestad.

Los amigos que tanto le querian; la familia que le adoraba; los pobres y los desgraciados de quienes era consuelo y providencia, saben cuánto han perdido en el insigne varon, cuya vida, compendio de todas las virtudes, debe quedar como recuerdo eterno en la memoria, como afecto inextinguible en el pecho, como ideal y modelo en la conducta, como culto y religion doméstica en el hogar.

Pero acaso no lo sabe todo el pueblo español, que, dividido en partidos, á su vez rotos y subdivididos en fracciones múltiples, enemigas entre sí, y educado por secular intolerancia, ignora todavía, no obstante su natural generoso y su incontestable magnanimidad, el fondo moral comun á todas las creencias; los móviles patrióticos y humanos que puedan agujonear á todos los partidos; la necesidad en que están todas las generaciones de combinar el progreso con la resistencia para equilibrio de la sociedad, como el recuerdo con la esperanza para lustre del alma; la virtud, superior á todo esfuerzo individual, que da vida y organismo á los sistemas políticos, los cuales existirán, á despecho de la persecucion y del ódio, mientras existan las opuestas fuerzas de que son resultado y las contendientes aspiraciones de que son fórmula.

Y si esto es realmente; y si los partidos políticos existen por fuerzas que no podemos contrarrestar; y si las ideas se manifestaran mientras las necesite la sociedad y las engendre el espíritu que las despide al calor de las libertades modernas, como despide el lago sus vapores al calor de los rayos del sol, ¿por qué, no ya como españoles, no ya como patriotas, sino como liberales, como republicanos, como demócratas, por qué no sentir la muerte de honrado adversario, que, en su responsabilidad moral y en su conciencia pura, evitara siempre, como superior á la opasionada exaltacion de su partido, en cuanto dependiera de su voluntad, todo mal á la patria? Lloremos, pues, lloremos, no solo al poeta, no solo al orador, sino tambien al ciudadano. En este descreimiento general es de admirar su fé: en esta exaltacion de los ánimos su mesura y su prudencia; en esta sirte de ódios su caridad; en esta erupcion de ambiciones sin freno su desinterés, su abnegacion, sin ruido y sin esfuerzo.

Recuerdo aun el dia de la revelacion de su genio al parlamento; su genio, que no desconocíamos todos cuantos le considerábamos gloria de la propia familia; que no desconocia tampoco la ciudad ilustre que le invistiera de sus poderes y que le admira profundamente en el foro. Algun diputado de oposicion progresista juzgò, con mas ó menos razon, á los obispos españoles. Aparisi,

en su inesperienza parlamentaria, pidió la palabra para alusiones personales, cuando debió pedirla para defender ausentes. El diputado tomó revancha de la interrupción con salida propia de los combates parlamentarios: «no sabía que aquí hubiese obispos.» La Cámara celebró la ocurrencia, y Aparisi alzóse à hablar bajo esta prevención desfavorable. Su entonación, viciada con el hábito de oír las salmodias religiosas, agravó al pronto las primeras prevenciones. Pero à los pocos instantes, aquella posición de sí mismo, que le daba tanta serenidad, a pesar de los sacudimientos nerviosos de todo su cuerpo; aquella maestría en la palabra, que tomaba todas las formas del sentimiento y repetía todos los matices de la idea; aquel imperio del habla española, usada con pureza y sin arcaísmo; aquella gracia, en cuyas hábiles inflexiones campeaba culta ironía, jamás tocada de sarcasmo; aquel período tan grave y tan sonoro, cautivaron al público, que dió por aclamación al orador uno de los primeros lugares entre los maestros y los modelos de nuestra gloriosísima elocuencia.

Aparisi merecía más que el dictado de orador político. Sus aptitudes, maravillosas, eran varias, y todas igualmente ricas. Poeta le llamará también la historia, poeta, cuya inspiración, pronta siempre, fluye, como claro manantial, y cuyas formas, siempre puras y bellas, tienen la armonía y la sobriedad de los relieves griegos. Pero donde sus facultades encontraban más grato empleo y adquirían toda su intensidad, era en la tribuna del foro, ejerciendo el sublime ministerio de la defensa. Quinientos reos de muerte ha disputado al patíbulo. Cuatro ó cinco solamente ha podido arrebatarse á su elocuencia el verdugo. Desde el punto en que la vida del reo dependía del poder de su palabra, no se despegaba Aparisi. Pasaba los días absorto en la meditación de su asunto, y las noches inquieto, en la fiebre, en el delirio de su caridad abrasadora. Convertíanse todas sus facultades al estudio de la causa, contemplábala bajo todos los aspectos, y concluía por conocerla en su conjunto y en sus minuciosidades. Seguidamente iba à ver al reo, no como abogado, como padre. Le reconvenía unas veces dulcemente, le despertaba otras con afán la conciencia reveladora de su estado moral, le pedía noticias de toda su vida, le estudiaba como un moralista, como un fisiólogo, y concluía por encontrar algo bueno, algo redentor en el fondo de aquel corazón perdido, de aquella alma sombría. Y desde el punto en que encontraba la estrella de aquella noche; casi, casi le parecía el criminal inocente, y se empeñaba en redimirlo ante la justicia legal, y ante la conciencia pública. Disponía prolijamente las pruebas morales y materiales que pudieran disculpar el crimen, no con la frialdad del sabio que analiza, sino con el calor del artista que redime y purifica. Llena de ideas la mente, de afectos el corazón, interesado ya como en causa propia, emprendía aquellas defensas, modelos de elocuencia, donde con aparente desorden y verdadero arte, pasaba de las pruebas legales à las pruebas morales; de las pruebas morales à las reflexiones filosóficas; de las reflexiones filosóficas à la contemplación de la naturaleza humana en los extravíos de su voluntad, en los desmayos de su conciencia; y cuando todo estaba agotado, insinuábase en el corazón de sus jueces, llamaba à sus sentimientos, ponía lágrimas

en la voz, patético arrebató en la elocuencia trasfigurábase hasta tocar à los límites donde le es dado alcanzar à la palabra humana, envolvie al tribunal y al público entre las ráfagas abrasadoras de sus ideas enrojadas en la más pura caridad, y acababa por arrancar su víctima al verdugo, su triste presa à la muerte.

Y tanta elocuencia, tanto amor, tanta grandeza han concluido; porque algunos sorbos de sangre rompieron su cauce, é inundaron el cerebro de ese hombre. ¡Miserable naturaleza nuestra! En este planeta llamado tierra, átomo de esa nebulosa que compone nuestro sistema solar, el cual es tan breve, cuando à los innumerables soles diseminados por los espacios se le compara, como la fosforescente estela tendida por el remo ó por la quilla sobre las aguas del mar; en este planeta compuesto de lavas frías, de cenizas apagadas, de faunas y floras muertas, nacemos sin que se consulte nuestra voluntad, sin que se midan nuestras fuerzas; crecemos, en medio de la guerra universal, en campo de batalla donde todos los seres se destrozan y se aniquilan mutuamente por conservar el dolor de la vida; somos juguetes de elementos y de energías que cumplen su destino fatal sin curarse de nosotros, pobres hijos del amor, engendrados para pasto de la muerte; deseamos, y la vanidad y el desencanto del deseo cumplido jamás nos curan de desear, y desear eternamente, nuevos desengaños; llevamos arriba, en el cerebro, el peso de un pensamiento infinito que abrumba, y calcina, y descompone su incierta base, el pobre organismo, frágil eslabón de inmensa cadena suspendida entre dos insondables abismos, entre la nada en que estábamos ayer y la naúmada en que estaremos mañana; vivimos, pobres fragos, entre olas de lágrimas, entre huracanes de pasiones, con la espina del dolor clavada al corazón, viendo à nuestros semejantes retorcerse de dolor, tender los brazos suplicantes al implacable cielo, llorar en continuas congojas, anegarse en el sepulcro; y nos agarramos con ambas manos furiosamente al combatido é inhabitable escollo de nuestra dolorosa existencia.

Emilio Castelar.

(Se continuará.)

LOS CARLISTAS.

La mañana de ayer fué para esta ciudad de general alarma. Y era que la partida carlista de Barrancot se encontraba en Puente Mayor y Sarrià, llegando su audacia à tal extremo que algunos individuos de la misma vinieron por la carretera hasta el medio de la calle de Pedret, donde cortaron varios palos del telégrafo; es decir, que los carlistas han tenido el atrevimiento de colocarse à las puertas de nuestra capital estando llenas de gente que observaba los movimientos de los carlistas, especialmente de la pequeña avanzada que se veía en las cercanías del Castillo de Monjuich.

Muchos curiosos y curiosas salieron à contemplar horrorizados la ferocidad de aquellos salvajes, quienes con la mayor sangre fría fusilaron junto al referido castillo al Alcalde de San Martí Vell que hacia algunos días lo llevan preso: el infeliz iba enfermo y no pudiendo seguir à sus verdugos fué inhumanamente asesinado.

GERONA: Imp. de Manuel Llach, Ferreria Vella 5.